GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Actividades de la administración pública en general

RAMAL CAPIATÁ / AREGUÁ KM.4
Teléfonos: (0291) 32591 - (0291) 32592 - Fax: (0291) 32570
Areguá - Paraguay

COMPROBANTE USO INTERNO
(RETENCIÓN)

Nº 0002355

Contribución Ley 2051/2003 Art. 41

FECHA:	09/10/25
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO RETENIDO:	ROBERTO CARLOS CABALLERO OLMEDO
RUC O CEDULA DE IDENTIDAD N°:	1482653-4.
CÓDIGO DE CONTRATACIÓN:	LP- 2201-25-252262
NÚMERO DE COMPROBANTE DE VENTA:	FACTURA Nº 001-001-03652
MONTO DE LA FACTURA:	207.326.631.-
VALOR DE LA TRANSACCIÓN:	
MONTO NETO PAGADO AL PROVEEDOR:	183.043.028.-
RETENCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL 0,4% "LEY 2051":	723.758.-
RETENCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL 0,1% "LEY 6.672/2021":	
IMPORTE TOTAL DE LA RETENCIÓN (GUARANÍES EN LETRAS:	SETECIENTOS VEINTE Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.-

5 Tal 50x3 0002251 - 0002500 - 02/2024

Original: Sujeto retenido - Duplicado: Agente de retención - Triplicado: Contabilidad

---

Roberto Carlos Caballero Olmedo

Construcción de Carreteras y Vías Ferreas, Puentes y Tuneles
Construcción de edificios - Transporte Terrestre de Carga
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas n.c.p.

Boquerón c/ Gral. Díaz / Bº. San Juan
Cel. (0982) 237 906 - Villeta - Paraguay

Gs. 196.960.299.-

RUC: 1482653 - 4

RECIBO DE DINERO

Nº 0000202

Recibí(mos) de: GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL.

R.U.C: 80019835-8

La cantidad de Guaraníes CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES

NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-

en concepto de: CANCELACION FACTURA Nº 001-001-03652.-

PAGADO EN:

- ☐ EFECTIVO
- ☑ CHEQUE Nº 934716.- c/ BANCO: CONTINENTAL.
- ☐ TRANSFERENCIA c/ BANCO:

Areguá, 10/10/2025
Lugar y Fecha

Sello y Firma del Cobrador
de Roberto C. Caballero Olmedo
RUC: 1482653 - 4

Gráfica Comercial - de Aldo Javier Fernández A. - Hab. Nº 2077 - Ruc. 6330808 - 8 - Tel. / (0981) 766 897
Calle, Heroes Villetanos del Chaco entre Ytororo y Dr. Francia Nº 9999 - Villeta
2 Tal. 50x2 del 00201 - 00300 - 30/05/ 2025

Original: Cliente
Duplicado: Archivo Tributario